

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical de Artesania por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los transportes de objetos de esta Obra Sindical a las Exposiciones de Francfort, Munich y Florencia.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los transportes de objetos de esta Obra Sindical a las Exposiciones de Francfort, Munich y Florencia durante el año 1963. Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Jefatura Nacional de la Obra, paseo del Prado, 18 y 20, quinta planta, y la apertura de proposiciones se verificará a los quince días de la publicación del presente anuncio.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Secretario nacional, Manuel Nofuentes G. Montoro.—165.

RESOLUCION de la Comunidad de Regantes número 4 del Canal de Urgel por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción del revestimiento con variantes de la acequia del módulo A-2 bis de la segunda acequia principal del canal de Urgel.

Se anuncia concurso-subasta para la construcción del revestimiento con variantes de la acequia del módulo A-2 bis de la segunda acequia principal del canal de Urgel por el importe de 504.603,70 pesetas.

El pliego de condiciones y el proyecto correspondiente pueden consultarse en la Secretaría de la Comunidad desde las diez a las doce y de las dieciocho a las veinte horas.

Las propuestas deberán presentarse dentro de los quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la citada Secretaría.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Ibars de Urgel (Lérida), 18 de diciembre de 1962.—El Presidente, José Pons Real.—6.039.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arenys de Mar por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de pavimentación de la rambla del Padre Fita.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión plenaria del día 5 de diciembre de 1962, y no habiéndose formulado reclamaciones a la exposición pública del pliego de condiciones, se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la rambla del Padre Fita, en el trozo comprendido desde las Paseras hasta la calle del Hospital, inclusive, bajo el tipo de 553.396,60 pesetas, según proyecto técnico que está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La duración del contrato será de tres meses.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 11.068 pesetas; la definitiva será del cuatro por ciento del importe de la adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas, y reintegradas con sello municipal de 20 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo inserto al pie del presente anuncio.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, que requiere el pliego, se presentarán, dentro de sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, hasta las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas. En el sobre

deberá constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la pavimentación de la rambla del Padre Fita»

La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, a partir de las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de aparecer el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontando el día de su inserción.

Para la realización de las obras a que se contrae el presente anuncio existe crédito suficiente en un presupuesto extraordinario aprobado por la Superioridad.

Asimismo se hace constar haber sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la rambla del Padre Fita, en el trozo comprendido entre las Paseras y la calle del Hospital, inclusive, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a los citados documentos, por

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Arenys de Mar, 12 de diciembre de 1962.—El Alcalde, Joaquín Doy Guri.—9.371.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un pavimento adoquinado en el arroyo de la plaza Isabel Besora, de esta ciudad.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras de construcción de un pavimento adoquinado en el arroyo de la plaza Isabel Besora, de esta ciudad, siendo su presupuesto la cantidad de 686.213,02 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en el Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 13.724,25 pesetas y cuantos documentos se exigen, de conformidad al expediente que se halla de manifiesto en el referido Negociado.

La apertura de los pliegos presentados se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo señalado para su admisión.

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas)

Don en nombre propio (o en representación de con domicilio en según acreditada mediante poder bastante), vecino de, con domicilio en enterado del anuncio de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de construcción de pavimento adoquinado en la plaza Isabel Besora, de esta ciudad, acepta la responsabilidad y obligaciones exigidas y se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de tales obras por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Firma y fecha.)

Reus, 22 de diciembre de 1962.—El Alcalde.—6.125.